

Poder Judicial San Luis

ADM 343/15

"PROTOCOLO DE AUTOS INTERLOCUTORIOS 2015"

"FASSI GONZALEZ LEONARDO EMANUEL S/ SOL.

INSCRIPCION EN LA MATRICULA DE MARTILLEROS" ADM 739/15

AUTO INTERLOCUTORIO N° 196 -STJSL-SA-15.-

-----SAN LUIS ONCE de DICIEMBRE de DOS MIL QUINCE.-

AUTOS Y VISTOS: Atento la solicitud de inscripción presentada por el Sr.

FASSI GONZALEZ LEONARDO EMANUEL.

Y CONSIDERANDO: Las constancias de autos que dan cuenta del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Leyes N° XIV-0371-2004 (5704 "R"), N° 25.028, y la conformidad del Señor Procurador General,

SE RESUELVE: I) TENER por rendida la fianza exigida por el Art. 2° inc. b) de la Ley N° XIV-0371-2004 (5704 "R"), con la boleta de deposito obrante a fs. 1.-

II) **INSCRIBIR** en la Matrícula de MARTILLEROS que lleva este Superior Tribunal de Justicia, al Sr. **FASSI GONZALEZ LEONARDO EMANUEL D.N.I. N° 37.177.671.-**

HAGASE SABER y REGISTRESE.-

MV

MC

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático por los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA,. No siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 11 y 82 Acuerdo 263/15.-